



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 0012:2
Litueche, **12 SEP 2023**

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar trabajos extraordinarios.
- La necesidad de realizar trabajos extraordinarios de las funcionarias del Disam para cubrir actividades de Fiestas Patrias, fuera del horario normal, fin de semanas y festivos.

VISTOS:

La Ley N°19.378, estatuto atención primaria y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica y constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La resolución N°1.600 de la Contraloría General de La República. Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 de junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rene Acuña Echeverría. Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

1.- Dispóngase, a las funcionarias que más abajo se individualizan, deberán ejecutar trabajos extraordinarios en Actividades de Fiestas Patrias día 16 de septiembre de 2023, de acuerdo a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

Nombre Funcionarias	Cargo	Horas
Michelle Jelve Olate	Tec. Administrativa	4 Horas Diurnas
Tania Espinoza Céspedes	Nutricionista	4 Horas Diurnas
Yasna Caroca Madariaga	Técnico Odontológico	4 Horas Diurnas
Romina Oyarzun Contreras	Nutricionista	4 Horas Diurnas
Jossarely Duran Arias	Psicóloga	4 Horas Diurnas
Luisa Palominos Quezada	Técnico Odontológico	4 Horas Diurnas

Nocturnas

2.- Páguese, las horas extraordinarias señaladas en el punto 1, por el mes de septiembre de 2023.

3.- Impútese, el gasto al Presupuesto vigente de Área de Salud y Programas Suscritos a la cuenta presupuestaria 215.21.01.004.005.001 y 215.21.02.004.005.001 año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/CPV/all

Distribución:

- Oficina de partes
- Archivo de oficina
- Carpeta funcionarios

